

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020"

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

1. Que el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca CONFISCUN mediante Resolución N° 245 de noviembre 28 de 2019, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la E.S.E Hospital de la Vega Cundinamarca, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 por la suma de CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$5.649.417.833)M/CTE.
2. Que el Gerente de la E.S.E Hospital de la Vega Cundinamarca, mediante Resolución N° 250 de diciembre 02 de 2019, Desagregó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2020, de conformidad con el anexo 1 y 2 presentados y aprobados por el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca.
3. Que según acuerdos de Junta Directiva N° 01 del 2 de marzo de 2020, N° 04 de abril 2020, se han realizado modificaciones al presupuesto de ingresos y gastos de la E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA (Cundinamarca) , quedando un presupuesto aprobado a la fecha como se describe a continuación:

INGRESOS	5.830'119.691
GASTOS	5.815'937.296
DISPONIBILIDAD FINAL	14'182.395

4. Que, según ejecución presupuestal con corte a 31 de julio de 2020, existe disponibilidad de recursos en el rubro Compra de equipo por la suma de CIENTO MILLONES DE PESOS (\$100'000.000) que no van a ser utilizados ya que haciendo un estudio a las necesidades de la E.S.E no será necesario adquirir equipos para cumplir con la prestación del servicio y se deben acreditar a los rubros arrendamientos y vigilancia y aseo, ya que estos son gastos prioritarios y se encuentra saldo deficitario para terminar la vigencia; con este traslado se garantiza cubrir los gastos programados a 31 de diciembre de 2020, se expide certificado de Disponibilidad Presupuestal 004.

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020"

5. Que la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaría de Salud de Cundinamarca expidió concepto favorable al presente proyecto de acuerdo mediante oficio SSC-DAF-PPTO 0294 10 de agosto de 2020.
6. Que de acuerdo con el artículo 133 de la Ordenanza 227 de 2014, las modificaciones que afecten el valor total de gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión, serán aprobadas por el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca- CONFISCUN. Para los gastos de inversión se requiere el concepto favorable de la Secretaría de Planeación Departamental.

En mérito de lo expuesto anteriormente,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar el Presupuesto de Gastos para la Vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, en la suma CIENTO MILLONES DE PESOS (\$100'000.000), para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, según el siguiente detalle:

CÓDIGO	DETALLE	CONTRACREDITAR
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	100'000.000
213	GASTOS GENERALES	100'000.000
2131	Adquisición de Bienes	100'000.000
213010201	Compra de Equipo	100'000.000
	TOTAL GASTOS	100'000.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar el Presupuesto de Gastos para la Vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, en la suma de CIENTO MILLONES DE PESOS (\$100'000.000), así:

CÓDIGO	DETALLE	ACREDITAR
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	100'000.000
213	GASTOS GENERALES	100'000.000
21302	Adquisición de servicios	100'000.000
2130209	Otros gastos generales adquisición de servicios	100'000.000
213020905	Arrendamientos	27'000.000
213020906	Vigilancia y aseo	73'000.000
	TOTAL GASTOS	100'000.000

Transv. 3ª #10-50 La Vega – Cundinamarca.
Cra. 5ª #9-21 y Cra. 6ª #9-18 / 24 Nocaima - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
info@esehospitaldelavega.com



ACUERDO N° 018
DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020



**"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA
E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA DEL 1º DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020"**

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de aprobación, previa aprobación por parte de la Junta Directiva de acuerdos del plan de adquisiciones de bienes y servicios y Plan Anual de Caja PAC.

Dada en la Vega, a los tres (3) días del mes de septiembre de 2020.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Dra. ANA LUCIA RESTREPO ESCOBAR
Presidente Junta Directiva


Dra. VIVIANA MARCELA CLAVIJO
Secretaria de la Junta Directiva

Elaboro: Johana Cabezas-Contadora

Transv. 3ª #10-50 La Vega – Cundinamarca.
Cra. 5ª #9-21 y Cra. 6ª #9-18 / 24 Nocaima - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
info@esehospitaldelavega.com

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020"

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 004

EL SUSCRITO GERENTE DE LA ESE HOSPITAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA.
CERTIFICA

1-. Que analizada la ejecución presupuestal a corte 31 de julio de 2020, en el rubro compra de equipo, se establece que el mismo arrojará saldos disponibles que no se van a ejecutar al final de la vigencia por la suma de CIENTO MILLONES DE PESOS (\$100.000.000), los cuales son susceptibles de contra-acreditarse, según el siguiente detalle:

CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO A 30 DE JUNIO DE 2020	COMPROMISOS A 30 DE JUNIO DE 2020	PROYECCION DE JULIO A DICIEMBRE DE 2020	TOTAL DE COMPROMISOS PROYECTADOS A DICIEMBRE DE 2020	SALDO DISPONIBLE	PROPUESTA DE TRASLADO
	A GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	150'040,967	0	50'040.967	50'040.967	100'000,000	100'000,000
213	GASTOS GENERALES	150'040,967	0	50'040.967	50'040.967	100'000,000	100'000,000
21301	Gastos generales adquisicion de bienes	150'040,967	0	50'040.967	50'040.967	100'000,000	100'000,000
2130102	Otros gastos adquisicion de bienes	150'040,967	0	50'040.967	50'040.967	100'000,000	100'000,000
213010201	Compra de equipo	150'040,967	0	50'040.967	50'040.967	100'000,000	100'000,000
	TOTAL	150'040,967	0	50'040.967	50'040.967	100'000,000	100'000,000

2-. Los valores sobrantes sirven de base para acreditar rubros que necesitan ser ejecutados en forma prioritaria.

Una vez efectuados los traslados, el saldo del rubro contra-acreditados es suficiente para cubrir las necesidades de la actual vigencia.

El presente certificado se expide a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2020.


VIVIANA MARCELA CLAVIJO
GERENTE

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020"

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
Contra créditos

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Al analizar la ejecución presupuestal a corte 31 de julio de 2020, en el rubro compra de equipo, se establece que el mismo arrojará saldos disponibles que no se van a ejecutar por la suma de Cien MILLONES DE PESOS (\$100'000.000), los cuales son susceptibles de contra-acreditarse, según el siguiente detalle:

CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO A 30 DE JUNIO DE 2020	COMPROMISOS A 30 DE JUNIO DE 2020	PROYECCION DE JULIO A DICIEMBRE DE 2020	TOTAL DE COMPROMISOS PROYECTADOS A DICIEMBRE DE 2020	SALDO DISPONIBLE	PROPUESTA DE TRASLADO
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	150'040,967	0	50'040.967	50'040.967	100'000,000	100'000,000
213	GASTOS GENERALES	150'040,967	0	50'040.967	50'040.967	100'000,000	100'000,000
21301	Gastos generales adquisicion de bienes	150'040,967	0	50'040.967	50'040.967	100'000,000	100'000,000
2130102	Otros gastos adquisicion de bienes	150'040,967	0	50'040.967	50'040.967	100'000,000	100'000,000
213010201	Compra de equipo	150'040,967	0	50'040.967	50'040.967	100'000,000	100'000,000
	TOTAL	150'040,967	0	50'040.967	50'040.967	100'000,000	100'000,000

Teniendo en cuenta las cifras reflejadas en el cuadro anterior es procedente contra acreditar el rubro compra de equipo en la suma de \$100'000.000, para acreditar rubros que se encuentren deficitarios.

CREDITOS

Que, efectuando un estudio de necesidades para cubrir los gastos prioritarios del hospital para la actual vigencia, se pudo establecer que los siguientes rubros requieren de apropiación disponible para atender las necesidades de la E.S.E

Transv. 3ª #10-50 La Vega – Cundinamarca.
Cra. 5ª #9-21 y Cra. 6ª #9-18 / 24 Nocaima - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
info@esehospitaldelavega.com



ACUERDO N° 018
DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020



"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA
E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA DEL 1° DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020"

213020905 Arrendamiento \$27'000.000

Para este rubro se apropió la suma de \$56'273.767 se ha ejecutado a la fecha la suma de \$55'000.000 por lo que contamos con un saldo de \$1.273.767, y las obligaciones esperadas al final de la vigencia asciende a la suma de \$83.273.767 de tal manera que existen un faltante por valor de \$27.000.000, por lo que se hace necesario apropiar nuevos recursos por la suma anteriormente mencionada.

213020906 Vigilancia y Aseo \$73'000.000

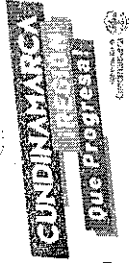
Para este rubro se apropió la suma de \$263'434.945 se ha ejecutado a la fecha la suma de \$223'368.535 por lo que contamos con un saldo de \$40'066.410, y las obligaciones esperadas al final de la vigencia asciende a la suma de \$340'842.379 de tal manera que existen un faltante por valor de \$77'407.434 por lo que se hace necesario apropiar nuevos recursos por la suma anteriormente mencionada.


VIVIANA MARCELA CLAVIJO
GERENTE

*Transv. 3º #10-50 La Vega – Cundinamarca.
Cra. 5º #9-21 y Cra. 6º #9-18 / 24 Nocaima - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
info@esehospitaldelavega.com*



ACUERDO N° 018
DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020



"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020"

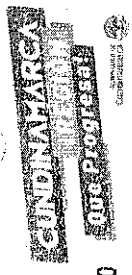
CUADRO RESUMEN PRESUPUESTO AJUSTA PARA LA VIGENCIA 2020

PRESUPUESTO DE INGRESOS				
RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO APROBADO CONFISCUN	ADICION O CREDITO	REDUCCION O CONTRACREDITO	TOTAL PRESUPUESTO AJUSTADO
PRESUPUESTO DE INGRESOS				
DISPONIBILIDAD INICIAL	142,460,178			142,460,178
INGRESOS CORRIENTES	5,687,659,513	0		5,687,659,513
RECURSOS DE CAPITAL	0			0
TOTAL INGRESOS	5,687,659,513	0	0	5,687,659,513
TOTAL INGRESOS MAS DISPONIBILIDAD INICIAL	5,830,119,691	0	0	5,830,119,691
PRESUPUESTO DE GASTOS				
RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO APROBADO CONFISCUN	ADICION O CREDITO	REDUCCION O CONTRACREDITO	TOTAL PRESUPUESTO AJUSTADO
PRESUPUESTO DE GASTOS				
A- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4,937,592,501	100,000,000	100,000,000	4,937,592,501
B- GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	878,344,795			878,344,795
C- GASTOS DE INVERSION	0			0
TOTAL GASTOS	5,815,937,296	100,000,000	100,000,000	5,815,937,296

Transv. 3° #10-50 La Vega – Cundinamarca.
Cra. 5° #9-21 y Cra. 6° #9-18 / 24 Nocaíma - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
info@esehospitaldelavega.com



H.S.E.
Hospital de La Vega



ACUERDO N° 018
DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020"

DISPONIBILIDAD FINAL	14,182,395	0	0	14,182,395
TOTAL GASTOS MAS DISPONIBILIDAD FINAL	5,830,119,691	100,000,000	100,000,000	5,830,119,691

Viviana Marcela Clavijo
VIVIANA MARCELA CLAVIJO
GERENTE

Transv. 3° #10-50 La Vega – Cundinamarca.
Cra. 5° #9-21 y Cra. 6° #9-18 / 24 Nocaima - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
info@esehospitaldelavega.com